

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 82  
16 de Marzo de 2015**

En La Higuera, siendo las 11:00 del día Lunes 16 de Marzo, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 082, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortés, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya, con la ausencia de don Jorge Caro Gutiérrez.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesión ordinaria N° 80 y N° 81 del 27 de Febrero de 2015 y 09 de Marzo de 2015 respectivamente.
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Modificación presupuestaria N° 01/2015 área Salud por \$37.679.000
- 4.- Entrega de informaciones Alcalde

**En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones actas de sesión ordinaria N° 80 y N° 81 del 27 de Febrero de 2015 y 09 de Marzo de 2015 respectivamente.**

Acta sesión N° 80 del 27 de Febrero de 2015.

Concejal Saavedra sin observaciones  
Concejala Carmona sin observaciones  
Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones  
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 80 del 27 de Febrero de 2015.

Acta sesión N° 81 del 09 de Marzo de 2015

Concejal Saavedra sin observaciones  
Concejala Carmona sin observaciones  
Concejal Contreras sin observaciones  
Concejal Ambler sin observaciones  
Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 81 del 09 de Marzo de 2015.

Se da término a punto 1 de la tabla

**En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Carta de familia Castillo Barraza solicita aporte municipal para costear un abogado
- Invitación de Jardín Infantil Sirenita entrega remodelación de salas de Jardín a realizarse el día 20 marzo 11:00 horas
- Escuela alta capacitación invita a participar en taller Ley del Lobby a realizarse en la ciudad de Santiago 9 y 10 de Abril de 2015.

Se da término a punto 2 de la tabla

### En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 3.1 Modificación presupuestaria N° 01/2015 área Salud por \$37.679.000

Mario Pizarro da lectura a la modificación

Concejal Saavedra consulta acá indica objeto de la modificación regularizar devolución de fondos, esa fundamentación es solo por los 17 millones, lo otro restante a qué corresponde los otros saldos, eso no es necesario que se especifique, pregunta

Presidente Galleguillos dice el tema de la modificación es regularización de valores por saldo inicial de caja y redistribución

Concejal Saavedra dice como colocan que también corresponde devolución se podría especificar, lo otro acá considera desahucio e indemnización estas dos funcionarias se pagaron de su indemnización

Presidente Galleguillos dice Ximena Ampuero sí, Sonia Flores no sé

Concejal Ambler pregunta en base a Sonia y Ximena son ocho millones, cuatro millones cada una, esto ingresa a ellas en carácter de qué

Presidente Galleguillos dice se les paga, lo de la Ximena es poco porque llevaba un año trabajando con nosotros,

Presidente Galleguillos dice esto está regularizando no más, esto ya está pagado

Concejala Carmona dice Sonia Flores no ha firmado cheque de recepción conforme, no hay nada que respalde al municipio de que esto se pagó

Presidente Galleguillos dice acá estamos destinando los recursos para pagar esta indemnización

En votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Carmona, Contreras, Ambler y Guzmán más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba Modificación presupuestaria N° 01/2015 área Salud por \$37.679.000. **Acuerdo N° 467.**

Se da término a punto N° 3 de la tabla Acuerdos

#### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Entrega de informaciones Alcalde**

Presidente Galleguillos entrega informe de contrataciones del área de educación, (pregunta) les habrá llegado invitación de la monjitas que van a inaugurar el museo de la Iglesia hoy a las 16:00 horas, por otro lado contarles que el viernes tuve otra reunión con la Seremi del MOP por el tema peaje, el tema peaje tiene tres posibilidades 1.- correr el peaje, 2.- una tarjeta que libere de pago y 3.- una vía alternativa, de estas tres posibilidades la más viable es la tercera y para eso trabajamos el viernes con la Seremi, inspectores del MOP, está vía alternativa es a un costado de la doble vía los dueños de los terrenos uno es Gerardo Findel, el otro don Carlos Chaparro que es de Santiago, la posibilidad de poder arreglar ese camino es a través de un programa la Glosa 7, aquí el Alcalde le pide a Vialidad que arregle ese camino en beneficio del municipio y para ello debemos hacer un aporte, ahora debemos cuantificar cuánto cuesta hacerlo en pavimento, lo ideal es un tratamiento simple igual al que se hizo a Los Choros, para que los habitantes de Punta Colorada, Los Pajaritas, Los Morros, Agua Grande tengan una vía alternativa y no pagar peaje, porque correr el peaje es un trámite muy complejo porque requiere firma de decreto presidencial, además modificarlo necesita hacer estudios nuevamente, los cuales se debieran hacer por todo un año, ya que los flujos son diferentes en Marzo o en Diciembre por lo que la obra completa se atrasaría un año y medio como obra y la concesionaria le pediría al Estado indemnización por perder el peaje por ese año y porque van a dejar de percibir recursos por un año

Concejal Saavedra dice en palabras simples eso está descartado

Presidente Galleguillos dice el tema de la tarjeta es súper complicado porque hay mucha gente que va también desde La Higuera a Punta Colorada, de

Trapiche van a Punta Colorada, entonces es difícil que se pueda hacer, por ejemplo el bypass sería desde el camino lateral, llegas al parque eólico y de ahí te vas por dentro y sales en Punta Colorada y para salir tienes entre la salida y el peaje hay un retorno, entonces la persona saldría de la ruta y antes de llegar al peaje tomaría el retorno, don Gerardo está de acuerdo en darnos la autorización, por otro lado la mayoría de la población no estaba de acuerdo con la tarjeta, cuando el camino llega al camino de Barrick va a tener una señalética que diga prohibido virar a la izquierda y tenemos que ir a fiscalizar con Carabineros permanentemente, pero el camino paralelo es una buena alternativa, en un principio el camino a mejorar era de 7 kilómetros y lo bajamos a 2 kilómetros, es viable pero aún no hay nada definitivo, por eso no podemos anunciar nada, cuando tengamos todo listo, proyecto, recursos y documentos firmados, el tema de los permisos pretendemos tenerlos esta semana de ambos dueños, Vialidad va a comenzar con el diseño, recorrí el camino con la Seremi y el camino es bastante complejo, pero eso permite que no cualquier vehículo pase por ahí y la evasión no sea mucho, porque lo que nos preocupa es que mucha gente use ese bypass y nos joda el proyecto

Siendo las 11:45 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL